

PRESENTACION:

JAVIER ALEXIS LOPEZ GARCIA

Corre: jalexis.lopez@unipamplona.edu.co

Estudiante de ingeniería ambiental y actual representante de la facultad de ingenierías y arquitectura, destacado por su liderazgo y compromiso social desde la academia.

PROPUESTA ANTE EL CONSEJO ACADEMICO

La propuesta que presentamos está basada en 5 puntos:

- **Constituyente y democracia Universitaria.**
- **Excelencia Académica**
- **Bienestar universitario, cultura y deporte**
- **Investigación con interacción social**
- **Financiación y asuntos administrativos**
- **CREAD**

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA:

Mediante la consolidación del escenario de la **constituyente universitaria** se genera la democracia participativa y amplia de toda la comunidad académica, quien desde los espacios de debate y discusión recogerá las necesidades y aportes a la transformación actual del modelo de universidad implantado en nuestra Alma Mater Y las leyes que la constituyen, Para ello se proponen las siguientes iniciativas políticas:

Retomar, fortalecer y trabajar de la mano del estudiantado en el Consejo Superior Estudiantil (**COSEUP**) como una instancia incluyente y participativa en donde las diferentes facultades, semilleros y colectivos de la universidad deben contar con voz, voto e iniciativas en la propuesta de constituyente universitaria y la elaboración de **nuevos estatutos** de la universidad.

Reconocer los diferentes grupos o colectivos estudiantiles, deportivos, musicales, artísticas y las culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género y trabajar con ellas.

Excelencia academia:

Consideramos que la educación superior debe recuperar su sentido y un papel central, fundacional, en la construcción de una cultura científica y humanista basada en la ciencia, el arte, la cultura, las letras y la academia, y no centrada solamente en los procedimientos cosificándose como una mercancía, desdibujando su carácter integral como cuna del conocimiento y generadora del desarrollo de la sociedad. Por lo tanto la excelencia académica desde el Consejo Superior se puede lograr desde las siguientes iniciativas:

- A. Promover y participar en las reformas al estatuto general, reglamento estudiantil, reglamento docente y demás procesos de transformación de la Universidad de Pamplona, que se consideren garantes de la excelencia académica.
- B. Realizar la veeduría de los procesos de autoevaluación, renovación de registros calificados, elecciones estudiantiles y contratación docente, etc.
- C. Impulsar los programas que se encuentran con mayores dificultades tanto académicas como administrativas, desde el apoyo a sus solicitudes radicadas en CSU, hasta los procesos de movilización y manifestación que se puedan generar ante dichas necesidades.
- D. Implementar un nuevo modelo educativo.
- E. Promover un nuevo calendario académico con más semanas de clase.
- F. Promover las facultades de derechos y medicina.
- G. Promover la apertura de licenciaturas como lo son en ciencias sociales y ciencias políticas entre otras.

BIENESTAR UNIVERSITARIO:

El bienestar universitario debe transformar su visión de modo tal que permita y consolide condiciones reales y efectivas para la construcción de conocimiento crítico, de personas integrales y democráticas, construyendo una comunidad pensante, reflexiva y transformadora. Adquiere importancia en ello, la lucha contra la deserción estudiantil, la garantía de permanencia de los estudiantes que pasan por condiciones académicas, culturales, sociales y económicas que le impiden continuar en la Universidad.

Es fundamental impulsar iniciativas que garanticen el aprovechamiento

de espacios y recursos que mejoren la calidad de la vida universitaria y la interacción entre la comunidad académica.

Las iniciativas en materia de bienestar universitario son las siguientes:

- A. Respaldar y vigilar la construcción de comedores universitarios en la sede de Pamplona y Villa del Rosario y así garantizar la alimentación para aquellos compañeros de bajos recursos.
- B. Promover que los estudiantes puedan acceder a la financiación de su matrícula con un plazo mayor a dos cuotas y que se condone la deuda a estudiantes cuyo promedio sobresalga en su semestre.
- C. Gestionar mediante convenios interinstitucionales el subsidio o un bajo costo del transporte público para los estudiantes tanto en Pamplona como en la ciudad de Cúcuta.
- D. Fortalecer las iniciativas culturales y deportivas incentivadas desde Bienestar Universitario.
- E. Plantear estrategias para mejorar la atención en salud, psicología y demás para que ésta se haga en un tiempo prudente, en jornada laboral y con la mejor calidad humana disponible para atender las necesidades del estudiantado.
- F. Promover y apoyar planes de capacitación, como seminarios de liderazgo y emprendimiento, motivación, apoyo vocacional, manejo del tiempo libre, técnicas de estudio y demás.
- G. Solicitar el aumento del presupuesto para bienestar universitario y así fortalecer las propuestas culturales y deportivas.
- H. Solicitaré el aumento de becas, beca trabajos y estímulos para los estudiantes que hagan investigación.

INVESTIGACION CON INTERACCION SOCIAL:

La investigación debe convertirse en el objetivo primordial de los estudiantes y docentes a la hora de trazarse como meta el desarrollo de su universidad y de la sociedad en la cual tiene impacto. Por lo tanto la investigación debe promoverse desde los primeros semestres recuperando el sentido transformador y creador de la ciencia, para lo cual se trazan las siguientes propuestas:

- A.) Promover la creación y fortalecimiento de semilleros de investigación y centros de estudio y estimular económicamente a los estudiantes que pertenezcan a los mismos.
- B.) Acompañar los procesos de investigación en donde se evidencie el impacto social que éstos generan en la transformación de la sociedad.
- C.) Hacer control de los recursos destinados para investigación así como de los materiales y recursos dotados por la universidad para el buen funcionamiento de los proyectos.
- D) Apoyar la participación de la universidad en escenarios de exposición de proyectos, ruedas de negocios y ferias científicas con miras al reconocimiento de nuestra academia como generadora de saberes.

FINANCIACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Es necesario mantener y profundizar la exigencia al Estado para que cumpla con sus obligaciones frente a la financiación de la Unipamplona. Ello conlleva un rechazo al modelo de gestión de recursos propios que se ha venido implementado como un modelo funcionalista en donde la Universidad desdibuja sus fines misionales, cambiando su razón social y académica por la razón administrativa de la rentabilidad y la gestión de recursos propios. Frente al tema administrativo proponemos:

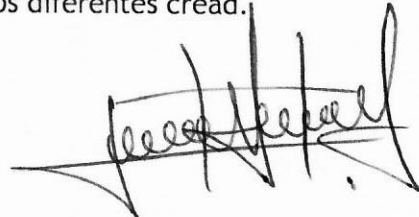
- A.) Crear una nueva tabla de matrículas acorde con la situación socio económica de cada estudiante.
 - B.) Exigir el compromiso y acompañamiento de los diferentes congresistas del departamento para el incremento en los recursos que la nación le gira a la universidad y pagar la deuda que actualmente tiene el Estado con la Universidad.
-

- C.) Luchar desde diferentes escenarios (**MANE, ASCUN**, entre otras.) por un mayor financiamiento del Estado hacia la Universidad de Pamplona respecto a las demás universidades públicas.
- D.) Promover que el recargo de la matrícula extraordinaria sea únicamente de un 10% del valor total de la matrícula o preferiblemente se elimine este recargo.
- E.) Exigir y garantizar un buen trato a los estudiantes en las diferentes dependencias de la u
- F.) Universidad.
- G.) Garantizar el debido funcionamiento, atención y rapidez por parte de registro y control y en cuanto a matrículas académicas y horarios de clase.
- H.) Gestionar recursos para la implementación de laboratorios con énfasis en la facultad de ingenierías y arquitectura y de escenarios culturales y deportivos.

CREADS:

Pretendo generar una política clara frente al manejo académico administrativo de los diferentes Cread de la Universidad de Pamplona en todo el país, estructuras físicas propias para los cread con un número considerable de estudiantes, propondré un nuevo calendario académico para la modalidad distancia con el fin de cristalizar estabilidad laboral para los docentes (tutores) para que esto se vea reflejado en un mejor desempeño de la docencia.

Propondré convenios con entidades públicas y privadas para la realización de prácticas en los diferentes programas en modalidad distancia, con el fin de tener prácticas reales y acordes a cada programa ofertado, visitaré una vez por semestre los diferentes Cread y ejecutaré asambleas estudiantiles con el fin de intercambiar información con mis compañeros, propondré que cada cread tenga un representante y vocero estudiantil para tener de primera mano las inquietudes de mis compañeros y a su vez que conforme el (COSEUP), gestionaré recursos con el fin de dotar con equipamiento a los diferentes cread.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jesús Ángel', written over a horizontal line.